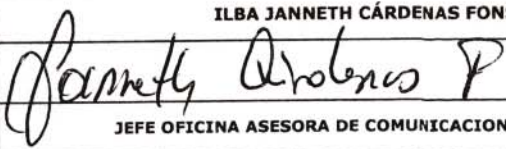
	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>					Código: G3-FT001
						Versión: 1
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: <b>Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).</b>						Fecha de certificación:  <b>03/11/2017</b>
Contrato No:	301	Fecha de contrato:	28/03/2017		Nombre de Contratista	UNIVERSAL MACCAN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA
No. de factura o documento equivalente:	94696	Contrato con adición (marque con una X)	SI	X	NO	NIT / C.C contratista: <b>900.206.027-9</b>
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	10		Periodo a pagar:	DE: <b>01/10/2017</b> A: <b>31/10/2017</b>
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): <b>*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.</b> • Envío mensajes de Texto - Pruebas Saber						
<b>ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:</b> 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.						
<b>Código Centro de Costo</b>	<b>Nombre Centro de Costo*</b>				<b>Monto a Pagar</b>	
CCAG05	Comunicación y Mercadeo				28.901.188	
<b>Tipo de moneda</b>	Pesos colombianos			<b>Total (valor a Pagar)</b>	28.901.188	
*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"						
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	ILBA JANNETH CÁRDENAS FONSECA					
<b>FIRMA:</b>						
<b>CARGO:</b>	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO					

Recibí:  
Tatiana G.  
3:10.  
15 NOV 2017.  
dl.

Recibí:  
15 NOV 2017.  
2:39PM

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 301, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	NIT. 900.206.027-9
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/10/2017	<b>Hasta</b> 31/10/2017	<b>INFORME No.:</b> 10

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	301	<b>Fecha de inicio</b>	08/03/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
Objeto del Contrato: Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES \$(1.1153.049.363) INCLUIDO IVA, Retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo directo en indirecto que la ejecución conlleve, precio correspondiente a (15.118) salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.</b>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$521.501.825) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO: SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$631.547.538) M/CTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula novena del contrato, el plazo del mismo se pactó en 31 de diciembre de 2017 (9) meses y (3) días, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.</b>		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 28 de marzo de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 28 de marzo de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 301.</li> </ul>				



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul>
--	--

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>séptima</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: <b>"El ICFES pagará el valor del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo con los servicios efectivamente prestados en el mes correspondientes, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, presentación de la factura por parte del contratista y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos.</b></p>
-----------------------	--

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
90026	01/06/2017	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.	<b>\$399.538.131</b>
91036	05/06/2017	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.	<b>\$1.844.500</b>
91037	05/06/2017	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.	<b>\$4.510.100</b>
91038	05/06/2017	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de	<b>\$1.219.155</b>

		medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.	
91855	02/08/2017	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.	<b>\$55.216.000</b>
91675	02/08/2017	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.	<b>\$7.580.300</b>
93661	03/10/2017	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.	<b>\$17.768.985</b>
93662	03/10/2017	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.	<b>\$3.332.000</b>
93663	03/10/2017	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.	<b>\$1.591.466</b>
94696	03/11/2017	Desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del ICFES, la cual incluye, la elaboración del concepto creativo de la estrategia, el diseño y producción de medios, el diseño e impresión de material de divulgación externa e interna; la actualización y desarrollo de portales web tendientes a la ejecución de las políticas, servicios, programas, proyectos estrategias y acciones a cargo del ICFES.	<b>\$28.901.188</b>



<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	• Envío mensajes de Texto – Pruebas Saber	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	• Envío mensajes de Texto – Pruebas Saber
---	---

**6. CONSTANCIAS**

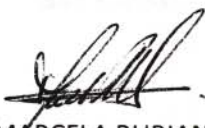
El supervisor o interventor **Ilba Janneth Cárdenas Fonseca Cárdenas**, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Ilba Janneth Cárdenas Fonseca Cárdenas**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

**7. OBSERVACIONES**

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **03 de noviembre de 2017**.

  
 MARCELA RUBIANO LEYVA  
 Elaboró

  
 ILBA JANNETH CÁRDENAS  
 Revisó

  
 ILBA JANNETH CÁRDENAS  
 Aprobó

**UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA**

Calle 100 #7 A-81 Ed. Universa Piso 3  
Bogotá D.C. - CP 11001



**FACTURA DE VENTA**

NIT 900.206.027-9

**Cliente** : INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN-ICFES  
**NIT Cliente** : 860.024.301-6  
**Dirección** : CLL 17 NO 3 - 40  
**Ciudad** : BOGOTÁ  
**CP** : 11001  
**País** : COLOMBIA

CLIENTE

Factura No:

94696

<b>Orden del Cliente</b>		<b>Producto</b>
<b>Fecha</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>INSTITUCIONAL</b>
27 Octubre 2017	26 Noviembre 2017	
	<b>Moneda</b>	<b>T.R.M.</b>
	COP	

**CONCEPTO :** ICFES PRUEBAS SANER SEPTIEMBRE  
ENVIO MENSAJES DE TEXTO

Proveedor	Descripción	Ppto	Tipo Medio	Factura	Comisionable	No Comisionable	IVA Proveedor	Totales
UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE	ENVIO MENSAJES DE TEXTO	_007008/01	SANDBOX		0	10.012.117	0	10.012.117
UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE	ENVIO MENSAJES DE TEXTO	_007008/01	SANDBOX		0	14.274.596	0	14.274.596

Destino: OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO



No. 20172101213952

Fecha Radicado: 2017-10-27 16:03:54

Anexos:



SubTotal Ingresos Propios

0 24.286.713

24.286.713

Sub-Total

24.286.713

IVA

4.614.475

Gran Total

28.901.188

Retenciones

-926.781

Neto A Pagar

27.974.407

ESTA FACTURA SE ASIMILA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN LOS ARTICULOS 621-774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO POSTERIOR A LA FECHA DE VENCIMIENTO CAUSA INTERESES DE MORA A LA TASA MÁXIMA DE LEY. DESPUES DE TRES (3) DIAS CALENDARIO DE SER RECIBIDA LA FACTURA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. INFORMACION TRIBUTARIA:

AGENTE RETENEDOR DE IVA - IVA REGIMEN COMUN, ACTIVIDAD ECONOMICA 7310-304 9.66\*\*1000  
 SOMOS AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION 0071990 DEL 15 DE MARZO DE 2016  
 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE MANDATO, DEC. 1514/88 DEC.REG. 3050/87.  
 FAVOR NO EFECTUAR RETENCIONES, RETENCIONES SOLO APLICAN SOBRE INGRESOS PROPIOS.

\*\*\* EN CASO DE RECHAZO DE ESTE DOCUMENTO ENVIAR A: CLL 100 NO. 7A 81 PISO 1 HORARIO 8:00 a.m. a 12:00m\*\*\*  
 DOCUMENTO IMPRESO POR COMPUTADOR POR UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA NIT 900.206.027-9

Fecha vencimiento 26/11/17	Aceptado
-------------------------------	----------

*Cueylo*

**UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITA**

Calle 100 #7 A-81 Ed. Universa Piso 3  
Bogotá D.C. - CP 11001

Moneda : LCY

**Cliente** : INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUC  
**Título** : ICFES PRUEBAS SANER SEPTIEMBRE  
**Servicios contratados por:** ALBA JANNETH C

**Producto** : INSTITUCIONAL  
**Presupuesto Descripción** : 209957 - 211003  
**Tipo de Trabajo** : SANDBOX

**PRESUPUESTO**

**SANDBOX**  
Job/Presupuesto  
UCO40\_007008 / 01

**Fecha Emisión** : 09/21/17

Proveedor	Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total	Proveedor	IVA Comisión	% Comisión	Valor Comisión	IVA Comisión	Valor Total
Interno	ENVIO MENSAJES DE TEXTO	10,012,117	1	10,012,117	1,902,302	0	0.00	0	0	11,914,419
Interno	ENVIO MENSAJES DE TEXTO	14,274,596	1	14,274,596	2,712,173	0	0.00	0	0	16,986,769
					24,286,713	4,614,475		0	0	28,901,188
<b>Total (COP)</b>										<b>28,901,188</b>

Mediante la aprobación y firma por parte del cliente de este presupuesto, el cliente percibirá el monto aquí acordado como un precio fijo, que se considerará para todos los efectos como fijo, devengado y no reconciliable.

Nota 1: "El Cliente reconoce y acepta expresamente pagar (por ejemplo: todos los materiales y servicios comprados en relación a dicho presupuesto) la cantidad convenida y aprobada en este presupuesto, firmado antes de la ejecución de los proyectos de producción o según las enmiendas hechas posteriormente debido a cambios en el alcance, solicitados por el Cliente."

**Preparado por:** IPGLA\alvaro.benavides

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Cuentas:** ALVARO.BENAVIDES

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Aprobado por:** \_\_\_\_\_

**PO Cliente:** 20575





## ***Informe del Revisor Fiscal***

A la Administración de Universal McCann Servicios de Medios Ltda., Sucursal en Colombia

7 de noviembre de 2017

En mi calidad de Revisor Fiscal de Universal Mccann Servicios de Medios Ltda., Sucursal en Colombia, identificada con Nit.900.206.027-9, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Sucursal por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el periodo de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2017. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Sucursal como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Sucursal durante el periodo de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2017.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Sucursal.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente durante el periodo de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2017, informo que a la fecha del presente informe, la Sucursal se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).